



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS**

**1139** *Aportación de datos del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

Aportación de datos del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Nº expediente	Nif	Sujeto pasivo
MTPA 14100 2011 533799	E07086051	BARTOLOME LLINAS MAURA Y PEDRO LLINAS MA
MTAU 14100 2013 003395	B57685364	C Y P CARS SL
MTAU 14100 2013 003783	X8377990X	YORDANOV PETROV SERGEY
MTPA 14100 2012 000196	43072067J	BELTRAN NADAL SALVADOR
MTAU 14100 2012 009688	07488954Q	OYAGUEZ MONTERO ALFREDO
MTAU 14100 2013 002461	X5481816L	FREIRE ZAMBRANO ADRIAN AGUSTIN
MTAU 14100 2013 004419	74307557P	MOLINA TOMAS JOSE

En base a lo expuesto dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados o sus representantes debidamente acreditados, deberán de comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Servicios Centrales sita en la C/ Ca'n Troncoso 1 de Palma, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Palma, 27 de enero de 2014

**El Director de la Agencia Tributaria**

Alberto Roibal Hernández

